

 <b>ACUAVALLE</b> <small>Agua para todos, por un valle</small>	PROCESO DE CONTRATACION ACTA DE CIERRE Y APERTURA DE PROPUESTAS		Código: AF2-AC-F6
			Versión No.: 01

<b>SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:</b>		<b>STE - 029 - 2018</b>	
<b>OBJETO:</b>			
REPOSICION DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE ROLDANILLO, VALLE DEL CAUCA.			
<b>PRESUPUESTO OFICIAL \$:</b>		<b>\$ 300.719.090</b>	
<b>FECHA:</b>	Julio 25 de 2018	<b>FECHA Y HORA APERTURA:</b>	Julio 25 de 2018 a las 15:10 a.m
		<b>FECHA Y HORA DE CIERRE:</b>	Julio 25 de 2018, a las 15:00

En Santiago de Cali, el 25 de Julio de 2018, siendo las 15:10 se procedió al apertura de la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. STE - 029 - 2018, en la Oficina de la Subgerencia Técnica de ACUAVALLE S.A. E.S.P., como se indica a continuación:

No.	PROPONENTE	CARTA DE PRESENTACION	Hora y fecha presentación Propuesta	GARANZIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA				ORIGINAL DE LA PROPUESTA	COPIA DE LA PROPUESTA	No. De folios	VALOR DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
				Valor Asegurado	Aseguradora	Vigencia	Beneficiario					
1	GRUPO M2 S.A.S	SI - Folios 2, 3 y 4	Hora: 14:29 Julio 25 de 2018			NO APORTA POLIZA		SI	NO	62	\$ 300.008.614	APORTA CD - NO PRESENTA COPIA DE LA PROPUESTA
1	FUNDACION CAMINO NUEVO	SI - Folios 2 Y 3	Hora: 14:30 Julio 25 de 2018	55-44-10-10-52641	\$ 30.071.909	SEGUROS DEL ESTADO	24/07/2018 - 31/10/2018	SI	SI	51	\$ 299.556.598	COPIA: 51 Folios- APORTA CD
1	MANUEL OLIVERO TORRES BERMUDEZ	SI - Folios 2 Y 3	Hora: 14:32 Julio 25 de 2018			NO APORTA POLIZA		SI	NO	44	\$ 299.308.242	Propuesta sin foliar. La Hoja No. 1 carta de presentación hace mención a la Fundación Camino Nuevo, misma que ya presento propuesta dentro del proceso en mención, pero la suscribe el Sr. Manuel Oliverio Torres Bermudez.

En constancia de lo anterior, se firma en Santiago de Cali, el día 25 de Julio de 2018, siendo las 15:40

<b>FIRMAS:</b>  <b>GUSTAVO ADOLFO BARONA GUTIERREZ</b> Director Jurídico	 <b>REINEL POLONIA GALARZA</b> Profesional II - Control Interno	 <b>ANGELICA FRANCO GARCIA</b> Subgerente Técnica
--	---	--



PROCESO DE CONTRATACION

VERIFICACION JURIDICA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

Código No.: AP2-AC-F8

Versión No.: 01

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:

STE-029-2018

OBJETO:

REPOSICIÓN DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE ROLDANILLO, VALLE DEL CAUCA.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.:

32096 DEL 20 DE JUNIO DE 2018

PRESUPUESTO:

TRESIENTOS MILLONES SETECIENTOS DIECINUEVE MIL NOVENTA PESOS ( \$300.719.090) MCTE

PLAZO:

CIENTO CINCUENTA (150) DIAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO

FECHA:

06 DE AGOSTO DE 2018

No.	PROponente	CARTA DE PRESENTACION (FORMATO N° 1)	VALOR DE LA PROPUESTA	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	AUTORIZACION PARA PRESENTAR OFERTA Y CONTRATAR	CERTIFICADO PAGO SEG. SOCIAL Y PARAFISCALES (FORMATO 2)	GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	RECIBO DE PAGO DE GARANTIA UNICA DE LA OFERTA	FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANIA PROponente/ REPRESENTANTE LEGAL	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - PROCURADURIA	CERTIFICADO ANTECEDENTES FISCALES - CONTRALORIA	FOTOCOPIA LIBRETA MILITAR	CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES	OBSERVACIONES	TOTAL FOLIOS
1	GRUPO M2 S.A.S	CUMPLE FOLIOS 2,3 Y 4	\$ 300.008.614	CUMPLE FOLIOS 4 AL 7	N/A	CUMPLE FOLIO 9	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE FOLIO 8	CUMPLE FOLIO 10 Y 11	CUMPLE FOLIO 12 Y 13	N/A	CUMPLE FOLIO 14	EL PROponente JAME GRUPO M2 S.A.S NO APORTA LA GARANTIA DE SERIEDAD DEL OFRECIMIENTO, POR LO TANTO SE RECHAZA PROPUESA DE CONFORMIDAD CON EL LITERAL M NUMERAL 3.13 CAUSALES DE RECHAZO DE LA SOLICITUD PRIVADA D EVARIAS OFERTAS STE-029-18	62
2	FUNDACION CAMINO NUEVO	CUMPLE FOLIOS 2 Y 3	\$ 299.556.598	CUMPLE FOLIOS 5 AL 7	N/A	CUMPLE FOLIO 9	CUMPLE FOLIO 4	CUMPLE FOLIO 4	CUMPLE FOLIO 8	CUMPLE FOLIO 10 Y 11	CUMPLE FOLIOS 12 Y 13	N/A	CUMPLE FOLIO 14	EL PROponente FUNDACION CAMINO NUEVO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS JURIDICOS EXIGIDOS POR LO TANTO SU PROPUESA QUEDA HABILITADA E -023-2018	51
3	MANUEL OLIVERIO TORRES BERMUDEZ	CUMPLE FOLIOS 1 Y 2	\$ 299.308.242	N/A	N/A	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE FOLIO 16	CUMPLE FOLIO 6	NO CUMPLE1	NO CUMPLE	N/A	NO CUMPLE	EL PROponente MANUEL OLIVERIO TORRES NO APORTA GARANTIA DE SERIEDAD DEL OFRECIMIENTO, NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS JURIDICOS EXIGIDOS EN LA SOLICITUD PRIVADA DE OFERTA STE 023-2018, POR LO TANTO SE RECHAZA JURIDICAMENTE	54

Observaciones: LOS PROponentes GRUPO M2 S.A.S Y MANUEL OLIVERIO TORRES NO CUMPLEN CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS JURIDICOS EXIGIDOS EN LA SOLICITUD PRIVADA DE OFERTA No STE 029-18, POR LO TANTO SE RECHAZA JURIDICAMENTE. EL PROponente FUNDACION CAMINO NUEVO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS POR LO TANTO QUEDA HABILITADO JURIDICAMENTE.

ELABORA  
 CIELOFRANCISCO RAMIREZ GALINDO - Abogada Dirección Jurídica  
 Cielo Ramirez G.

APRUEBA  
 GUSTAVO ADOLFO BARONA GUTIERREZ- Director Jurídico



PROCESO DE CONTRATACION

VERIFICACION FINANCIERA  
SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS  
REVISIÓN DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA - FINANCIEROS

Código: AP2-AC-F9

Versión No.: 02

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:		STE-029-2018		24 de agosto de 2018.						
OBJETO:		Reposición de las redes de acueducto y alcantarillado en el municipio de Roldamillo, Valle del Cauca.								
CDP No.:		32096 con fecha de confirmación del día 20 de junio de 2018.								
PRESUPUESTO OFICIAL:		\$ 300.719.090								
PLAZO:		Ciento cincuenta (150) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.								
VALOR EN LETRAS:		Trescientos millones setecientos diecinueve mil noventa pesos.								
No.	PROponente	Estado de Resultados corte al 31/12/2016, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Notas a los Estados Financieros con corte al 31/12/2016.	Balances General Certificado por el Representante Legal, el Contador Público o Dictaminado por el Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Contador Público (expedido por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional.	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Revisor Fiscal (expedido por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional.	Registro Único del Proponente (R.U.P.), no mayor a tres (03) meses a la fecha de presentación de la oferta. Información financiera corte al 31/12/2016.	Registro Único del Proponente (R.U.P.), no mayor a tres (03) meses a la fecha de presentación de la oferta. Información financiera corte al 31/12/2016.	Observaciones	Total Folios
1	GRUPO M2 S.A.S. NIT- 900.097.738-8	Folio 15. No cumple. El pliego de condiciones exige con corte al 31/12/2016 y presentaron con corte al 31/12/2017.	Folios del 17 al 21. No cumple. El pliego de condiciones exige con corte al 31/12/2016 y presentaron con corte al 31/12/2017.	No cumple. No se evidencia documento.	Folio 22. No cumple. El certificado expedido por la Junta Central de Contadores, registra con nota: "El Contador Público no ha cumplido con la obligación de actualizar el registro", el cual, la Contadora Pública LUZ ANDREA CEPEDA HINGAPIE, deberá actualizarlo, incluyendo la fecha de expedición del mismo.	No aplica.	Folios del 23 al 26. Cumple.	Folios del 35 al 51. El documento supera los tres meses de la fecha de presentación de la oferta, se debe actualizar la fecha de expedición. Cumple. Información financiera con corte al 31/12/2016.	El Proponente: GRUPO M2 S.A.S. NIT-900.097.738-8. No Cumple con la totalidad de los Documentos Financieros según numeral 2.6.2. exigidos en la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. STE-029-2018. No se solicita subsanación, toda vez que, en la Verificación Jurídica, quedó No Habilitado.	Seventy and two (62) folios, seven (07) documents without folio and one (01) CD.
2	FUNDACIÓN CAMINO NUEVO. NIT-900.344.436-9	Folio 19. No cumple. El pliego de condiciones exige con corte al 31/12/2016 y presentaron con corte al 31/12/2017. Este documento debe tener la firma del Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal.	Folio 18. No cumple. El pliego de condiciones exige con corte al 31/12/2016 y presentaron con corte al 31/12/2017. Este documento debe tener la firma del Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal.	Folios del 15 al 17. No cumple. El pliego de condiciones exige con corte al 31/12/2016 y el Revisor Fiscal WILLIAM FERNEY CULCHAC TULCAN, certificado información financiera con corte al 31/12/2017. Si el documento es firmado por el Sr. CHULCHAC TULCAN, el certificado debe ser dictaminado, debido a que él es el Revisor Fiscal.	No cumple. No se evidencian los documentos.	Folio 20. No cumple. Falta presentar la Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal: WILLIAM FERNEY CULCHAC TULCAN.	Folios del 21 al 23. Cumple.	Folios del 41 al 50. No cumple. Falta la página 18. Además, el pliego de condiciones exige con corte al 31/12/2016 y presentaron con corte al 31/12/2017.	El Proponente: FUNDACIÓN CAMINO NUEVO. NIT-900.344.436-9. No Cumple con la totalidad de los Documentos Financieros según numeral 2.6.2. exigidos en la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. STE-029-2018, razón por la cual, se hace necesario que la Subgerencia Técnica, requiera al Proponente, de conformidad con lo establecido en el numeral 3.12 Reglas de Subsanabilidad.	Cinuenta y un (51) folios, más tres (03) documentos sin folio y un (01) CD.
3	MANUEL OLIVERIO TORRES BERMUDEZ NIT- 94.373.765-8	Folio 14. No cumple. El pliego de condiciones exige con corte al 31/12/2016 y presentaron con corte al 31/12/2017.	No cumple. No se evidencia el documento.	Folio 11. No cumple. El pliego de condiciones exige con corte al 31/12/2016 y presentaron con corte al 31/12/2017.	Folios 12 y 16. Cumple.	No aplica.	Folio 4. Cumple	Folios del 20 al 43. No cumple. El pliego de condiciones exige con corte al 31/12/2016 y presentaron con corte al 31/12/2017.	El Proponente: MANUEL OLIVERIO TORRES BERMUDEZ NIT-94.373.765-8. No Cumple con la totalidad de los Documentos Financieros según numeral 2.6.2. exigidos en la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. STE-029-2018. No se solicita subsanación, toda vez que, en la Verificación Jurídica, quedó No Habilitado.	Cuarenta y ocho (48) folios, más dos (02) documentos sin folio y un (01) CD. La foliación está mal diligenciada.

Observación: Realizada la Verificación Financiera - Revisión de Documentos Financieros, es necesario que el proponente: FUNDACIÓN CAMINO NUEVO NIT-600.344.436-9, subsane su propuesta, en el sentido de aclarar o aportar la documentación requerida para la verificación financiera, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 3.12. Reglas de Subsancionabilidad de la Solicitud Privada de Varias Cuentas No. STE-029-2018. Los proponentes: GRUPO M2 S.A.S. NIT-900.097.738-8, y MANUEL OLIVERIO TORRES BERMUDEZ NIT-94.373.765-8, no se les requiere subsanación, debido a que en la Verificación Jurídica quedaron No Habilitados.

APRUEBA



LUIS GABRIEL MATURANA BECHARA  
Subgerente Administrativo y Financiero

Contrato de Cambios: 2017-06-29 Se incluye en el título "Revisión documentos de la propuesta - Financieros"



PROCESO DE CONTRATACION  
VERIFICACION FINANCIERA  
SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS  
REVISIÓN DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA - FINANCIEROS

Código: AP2-AC-F9

Versión No.: 02

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:

STE-029-2018

FECHA:

12 de Septiembre de 2018.

Reposición de las redes de acueducto y alcantarillado en el municipio de Roldanillo, Valle del Cauca.

32096 con fecha de confirmación del día 20 de junio de 2018.

CDP No.: \$ 300.719.090

VALOR EN LETRAS:

Trescientos millones setecientos diecinueve mil noventa pesos.

PRESUPUESTO OFICIAL:

PLAZO: Ciento cincuenta (150) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

No.	PROponente	Estado de Resultados corte al 31/12/2016, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Notas a los Estados Financieros con corte al 31/12/2016.	Balance General Certificado por el Representante Legal, el Contador Público o Dictaminado por el Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Contador Público (expedido por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye fotocopia de la Tarjeta Profesional.	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Revisor Fiscal (expedido por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye fotocopia de la Tarjeta Profesional.	Registro Único Tributario (R.U.T.) expedido por la DIAN, vigente	Registro Único de Proponentes (R.U.P.), no mayor a tres (03) meses a la fecha de presentación de la oferta. Información financiera corte al 31/12/2016.	Observaciones	Total Folios
1	GRUPO M2 S.A.S. NIT-900.097.738-8	Folio 15. No cumple. El pliego de condiciones exige con corte al 31/12/2016 y presentaron con corte al 31/12/2017.	Folios del 17 al 21. No cumple. El pliego de condiciones exige con corte al 31/12/2016 y presentaron con corte al 31/12/2017.	No cumple. No se evidencia documento.	No aplica	Folios del 23 al 26. Cumple.	Folios del 36 al 61. El documento supera los tres meses de expedición versus la fecha de oferta, se debe actualizar la fecha de expedición. Cumple, presentación información financiera con corte al 31/12/2016.	El Proponente: GRUPO M2 S.A.S. NIT-900.097.738-8, No Cumple con la totalidad de los Documentos Financieros según numeral 2.6.2. exigidos en la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. STE-029-2018. No se solicita subsanación, toda vez que, en la Verificación Jurídica, quedó No Habilitado.	Sesenta y dos (62) folios, siete (07) documentos sin foliar y un (01) CD.	
2	FUNDACION CAMINO NUEVO NIT-900.344.435-9	Documento subsanado.	Documento subsanado.	Documento subsanado.	Documento subsanado.	Folios del 21 al 23. Cumple.	Documento subsanado.	El Proponente: FUNDACION CAMINO NUEVO. NIT-900.344.435-9, una vez realizada la subsanación Cumple con la totalidad de los Documentos Financieros según numeral 2.6.2. exigidos en la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. STE-029-2018, razón por la cual, se puede proceder a la Verificación Financiera - Indicadores Financieros.	Documentos presentados para la subsanación: Cincuenta (50) sin foliar.	
3	MANUEL OLIVERIO TORRES BERMUDEZ NIT-94.373.765-8	Folio 14. No cumple. El pliego de condiciones exige con corte al 31/12/2016 y presentaron con corte al 31/12/2017.	No cumple. No se evidencia el documento.	Folio 11. No cumple. El pliego de condiciones exige con corte al 31/12/2016 y presentaron con corte al 31/12/2017.	Folios 12 y 16. Cumple	Folio 4. Cumple	Folios del 20 al 43. No cumple. El pliego de condiciones exige con corte al 31/12/2016 y presentaron con corte al 31/12/2017.	El Proponente: MANUEL OLIVERIO TORRES BERMUDEZ NIT-94.373.765-8, No Cumple con la totalidad de los Documentos Financieros según numeral 2.6.2. exigidos en la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. STE-029-2018, razón por la cual, se solicita subsanación, toda vez que, en la Verificación Jurídica, quedó No Habilitado.	Cuarenta y ocho (48) folios, más dos (02) documentos sin foliar y un (01) CD. La foliación está mal diligenciada.	

Observación: Realizada la Verificación Financiera - Revisión de Documentos Financieros - Subsanación, el proponente: FUNDACION CAMINO NUEVO NIT-900.344.435-9, una vez subsanada su propuesta se puede proceder a la Verificación Financiera - Indicadores Financieros. Los proponentes: GRUPO M2 S.A.S. NIT-900.097.738-8 y MANUEL OLIVERIO TORRES BERMUDEZ NIT-94.373.765-8, no se les requiere subsanación, debido a que en la Verificación Jurídica quedaron No Habilitados.

APRUEBA

JOSÉ IGNACIO MUÑOZ FERNÁNDEZ  
Subgerente Administrativo y Financiero (e.)



**PROCESO DE CONTRATACION**  
**VERIFICACION FINANCIERA**  
**SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS**  
**INDICADORES FINANCIEROS**

Código: AP2-AC-F12

Versión No.:02

<b>SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:</b>	STE-029-2018
<b>OBJETO:</b>	Reposición de las redes de acueducto y alcantarillado en el municipio de Roldanillo, Valle del Cauca.
<b>CDP No.:</b>	32096 con fecha de confirmación del día 20 de junio de 2018.
<b>PRESUPUESTO:</b>	\$ 300.719.090
<b>PLAZO:</b>	Ciento cincuenta (150) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
<b>FECHA:</b>	12 de Septiembre de 2018.

Datos con corte al 31 de Diciembre de 2016.

No.	PROPONENTE	INDICADORES						HABILITADO (SI o NO)		
		LIQUIDEZ	CUMPLE / NO CUMPLE	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	CAPITAL DE TRABAJO	COBERTURA DE INTERES		CUMPLE / NO CUMPLE	
1	FUNDACIÓN CAMINO NUEVO. NIT-900.344.436-9.	1,80	CUMPLE	0,38	CUMPLE	8,14%	CUMPLE	6,72	CUMPLE	SI

La Verificación Financiera - Indicadores Financieros, realizada a: FUNDACIÓN CAMINO NUEVO. NIT-900.344.436-9., Si Cumple con los Indicadores Financieros mínimos exigidos. El presente documento solo verifica y acredita la admisibilidad en el componente financiero, establecido en las políticas de ACUAVALLE S.A. E.S.P. conexo con el estudio de riesgos jurídicos, de acuerdo a la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. STE-029-2018.

APRUEBA

  
**JOSÉ IGNACIO MUÑOZ FERNÁNDEZ**  
 Subgerente Administrativo y Financiero (e.).



PROCESO DE CONTRATACION  
 VERIFICACION TECNICA  
 SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

Código No.: AP2-AC-F11  
 Versión No.: 01

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:

STE - 029 - 2018

OBJETO:

REPOSICION DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE ROLDANILLO VALLE DEL CAUCA.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.:

32096 Junio 20 de 2018

PRESUPUESTO:

\$ 300.719.090

PLAZO:

Ciento Veinte (120) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

FECHA:

SEPTIEMBRE 13 DE 2018

No.	PROPONENTE	Experiencia General	Experiencia Especifica (Formato 3)	Formato Único Hoja de Vida	Registro Único de Proponentes (RUP)	Copia Tarjeta Profesional	Certificación COPNIA	Propuesta Económica (Anexo 1 - Formulario de Cantidades y precios)	Carta Remisoria de la oferta (Formato 1)	Pago de Aportes Sistema de Seguridad Social (Formato 2)	Documento de Integración de Consorcio (Formato 4)	Documento de Integración de Unión Temporal (Formato 4)	Observaciones	Total Folios
1	FUNDACION NUEVO CAMINO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N.A	N.A	-	51
2	GRUPO M2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N.A	N.A	-	62
3	MANUEL OLIVERIO TORRES BERMUDEZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N.A	N.A	-	44
x														

Observaciones:  
 REVISADOS LOS REQUISITOS TECNICOS EXIGIDOS DENTRO DE LA SOLICITUD DE PRIVADA DE VARIAS OFERTAS STE - 029 - 2018, LA SUBGERENCIA TECNICA DE ACUAVALLE S.A. E.S.P., CERTIFICA QUE LOS TRES PROPONENTES QUEDAN HABILITADOS TECNICAMENTE

APRUEBA

*[Signature]*  
 ANGÉLICA FRANCO GARCIA  
 SUBGERENTE TECNICA



SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL VALLE DEL CAUCA  
 ACUAVALLE S. A. E. S. P.  
 SUBGERENCIA TECNICA

VERIFICACION TECNICA DE LAS PROPUESTAS ADMISIBLES

INVITACION PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No STE 029 - 2018  
 REPOSICION DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE ROLDANILLO VALLE DEL CAUCA.

FECHA : SEPTIEMBRE 13 DE 2018  
 PRESUPUESTO OFICIAL \$ 300.719.090  
 PRESUPUESTO OFICIAL EN SMMLV \$ 384,92  
 PLAZO 120 DIAS CALENDARIO

PROponente		Fundacion Camino Nuevo			
Proponente	Oferta Abonada	No Necesita	Ing Civil	Ing Sanitario	
COPIA TARJETA PROFESIONAL		N/A			
CERTIFICACION COPNIA		N/A			
PLAZO OFRECIDO POR EL PROponente	120 DIAS CALENDARIO	CUMPLE			
REGISTRO UNICO DE PROponentES		72	14	11	UNSPSC, V.14.080 PRODUCTO 0
EXPERIENCIA GENERAL PROBABLE TOMADA DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y RESPRESENTACION O DEL COPNIA	FUNDACION CAMINO NUEVO				
EXPERIENCIA ESPECIFICA 1 VEZ PPTO OFICIAL SMMLV	FUNDACION CAMINO NUEVO				
ANEXO No 2 formato de cantidades y precios	VALOR PROPUESTA				
FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA	VALOR CON CORRECCIONES ARITMETICAS				
	FUNDACION CAMINO NUEVO				
		MINIMO 5 AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL PERSONA JURIDICA Y 5 AÑOS PERSONA NAT	8		8.000
		NUMERO DE CONTRATOS		VALOR EN SMMLV	TOTAL PUNTOS
		4		787,49	300,00
		% ERROR			0
		0,00000000%			
		CUMPLE			
<b>ADMISIBLE</b>					<b>SI</b>

LA PROPUESTA PRESENTADA POR FUNDACION CAMINO NUEVO, CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS TECNICOS EXIGIDOS EN LA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS N° STE - 029- 2018

ANGÉLICA FRANCO GARCÍA  
 Subgerente Técnica







SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL VALLE DEL CAUCA  
 ACUAVALLE S.A. E.S.P.  
 SUBGERENCIA TECNICA

VERIFICACION TECNICA DE LAS PROPUESTAS ADMISIBILES

INVITACION PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No STE 029 - 2018

REPOSICION DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE ROLDANILLO VALLE DEL CAUCA.

FECHA : SEPTIEMBRE 13 DE 2018  
 PRESUPUESTO OFICIAL \$ 300.719.090  
 PRESUPUESTO OFICIAL EN SMMLV 407.63  
 PLAZO 120 DIAS CALENDARIO

PROponente		MANUEL OLIVERIO TORRES BERMUDEZ					
Oferta Abonada		NO NECESITA	ING CIVIL	ING. SANITARIO			
COPIA TARJETA PROFESIONAL			CUMPLE				
CERTIFICACION COPNIA			CUMPLE				
PLAZO OFRECIDO POR EL PROponente	120 DIAS CALENDARIO				UNSPSC, V.14.080	PRODUCTO	
REGISTRO UNICO DE PROponentES	CUMPLE	AGOSTO 27/14	FAMILIA	CLASE		0	
		72	14	11			
EXPERIENCIA GENERAL PROBABLE TOMADA DEL RUP	MANUEL OLIVERIO TORRES BERMUDEZ						
			MINIMO 5 AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL PERSONA JURIDICA Y 5 AÑOS PERSONA NAT			28,00	
EXPERIENCIA ESPECIFICA 1 VEZ PPTO OFICIAL SMMLV	MANUEL OLIVERIO TORRES BERMUDEZ						
			NUMERO DE CONTRATOS	VALOR EN SMMLV			
			4	699,90		300,00	
ANEXO No 2 formato de cantidades y precios							
					% ERROR		
					0,000000000%		
	VALOR PROPUUESTA				\$ 299.308.242,00		
	VALOR CON CORRECCIONES ARITMETICAS				\$ 299.308.242,00		

ADMISIBLE **SI**

LA PROPUUESTA PRESENTADA POR MANUEL OLIVERIO TORRES BERMUDEZ, CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS TECNICOS EXIGIDOS EN LA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS N° STE - 029 - DE 2018

  
 ANGÉLICA FRANCO GARCÍA  
 Subgerente Técnica



**SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL VALLE DEL CAUCA S.A.E.S.P.**  
**ACUAVALLE S.A.E.S.P.**  
**SUBGERENCIA TECNICA**

EVALUACION ECONOMICA DE LAS PROPUUESTAS ADMISIBLES  
 INVITACION PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No STE 029 - 2018

REPOSICION DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE ROLDANILLO VALLE DEL CAUCA.


FECHA : SEPTIEMBRE 13 DE 2018

PROYECTO	VALOR PROPIUESTA CORREGIDA VPx	FORMULA	PUNTAJE Px	FORMULA VALORES DE LA PROPIUESTA ENTRE PROMEDIO OFICIAL Y PROMEDIO ARITMETICO	FORMULA VALORES DE LA PROPIUESTA ENTRE PROMEDIO ARITMETICO Y 95% OFICIAL
FUNDACION CAMINO NUEVO	\$ 299.556.598	\$ 671,85	671,85		$Px = (VPx-95\%PO)/(PA-95\%PO)*700$
GRUPO M2		\$ 0,00	0,00		$Px = (VPx-95\%PO)/(PA-95\%PO)*700$
MANUEL OLIVERIO TORRES BERMUDEZ		\$ 0,00	0,00	$Px = (VPO-VPx)/(VPO-PA)*700$	
P.O	300.719.090				

600.275.688  
 \$ 300.137.844

PROMEDIO ARITMETICO PA

NOTA: LA PROPIUESTA HABILITADA SE EVALUO ANTES DE IVA SOBRE LA UTILIDAD, LO ANTERIOR CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA CIRCULAR INTERNA N° 100 DEL 26 DE ABRIL DE 2018 EXPEDIDA POR LA GERENCIA DE ACUAVALLE S.A E.S.P. ("Tratándose de construcción de obra pública, el artículo 100 de la Ley 21 de 1992 dispone que los contratos "que celebren las personas naturales o jurídicas con entidades territoriales y/o entidades descentralizadas del orden municipal estarán excluidas del IVA"). NO SE REALIZA EVALUACION ECONOMICA DE LA PROPIUESTA PRESENTADA POR GRUPO M2, DEBIDO A QUE EN LA VERIFICACION JURIDICA, EL PROponente NO APORTÓ A LA PROPIUESTA LA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA, EL CUAL QUEDO RECHAZADO SEGUN NUMERAL 3.1.3 LITERAL M DE LA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No. STE - 029 - 2018 NO SE REALIZA EVALUACION ECONOMICA DE LA PROPIUESTA PRESENTADA POR MANUEL OLIVERIO TORRES BERMUDEZ, DEBIDO A QUE EN LA VERIFICACION JURIDICA, EL PROponente NO APORTÓ A LA PROPIUESTA LA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA, EL CUAL QUEDO RECHAZADO SEGUN NUMERAL 3.1.3 LITERAL M DE LA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No. STE - 029 - 2018

  
**ANGELICA FRANCO GARCÍA**  
 Subgerente Técnica



PROCESO DE CONTRATACION

Código: AP2-AC-F13

EVALUACION TECNICO - ECONOMICA  
SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

Versión No.: 02

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No. STE - 029 - 2018  
**OBJETO:** REPOSICION DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE ROLDANILLO VALLE DEL CAUCA.  
**CDP No.:** 32096 Junio 20 de 2018  
**PLAZO:** 120 DIAS  
**FECHA:** Septiembre 13 de 2018  
**PRESUPUESTO OFICIAL - VPO** 300.719.090

No.	PROPONENTE	ECONOMICO		TECNICO		PUNTAJE TOTAL
		VALOR PROPUESTA	PUNTAJE	EXPERIENCIA	PUNTAJE	
1	FUNDACION CAMINO NUEVO	\$ 299.556.598	671,85 Pts	\$ 787,49	\$ 300,00	971,85 Pts
2	GRUPO M2		- Pts	\$ 0,00	\$ 0,00	- Pts
3	MANUEL OLIVERIO TORRES BERMUDEZ		- Pts	\$ 0,00	\$ 0,00	- Pts
X						- Pts

**Observaciones:** De conformidad al resultado del comité evaluador, el Comité Evaluador recomienda adjudicar el Proceso de Solicitud Privada de Varias Ofertas No. STE - 029 - 2018 a la FUNDACION CAMINO NUEVO

FORMULAS UTILIZADAS

SE ANEXAN FORMULAS UTILIZADAS

NOTA: EL VALOR DE LA PROPUESTA HABILITADA SE EVALUO ANTES DE IVA SOBRE LA UTILIDAD, LO ANTERIOR CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA CIRCULAR INTERNA N° 100 DEL 26 DE ABRIL DE 2018 EXPEDIDA POR LA GERENCIA DE ACUAVALLE S.A.S.P. ("Tratándose de construcción de obra pública, el artículo 100 de la Ley 21 de 1992 dispone que los contratos "que celebren las personas naturales o jurídicas con entidades territoriales y/o entidades descentralizadas del orden municipal estarán excluidas del IVA").

NO SE REALIZA EVALUACION ECONOMICA DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR GRUPO M2, DEBIDO A QUE EN LA VERIFICACION JURIDICA, EL PROponente NO APORTÓ A LA PROPUESTA LA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA, EL CUAL QUEDO RECHAZADO SEGÚN NUMERAL 3.1.3 LITERAL M DE LA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No. STE - 029 - 2018

NO SE REALIZA EVALUACION ECONOMICA DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR MANUEL OLIVERIO TORRES BERMUDEZ, DEBIDO A QUE EN LA VERIFICACION JURIDICA, EL PROponente NO APORTÓ A LA PROPUESTA LA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA, EL CUAL QUEDO RECHAZADO SEGÚN NUMERAL 3.1.3 LITERAL M DE LA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No. STE - 029 - 2018

APRUEBA

AS

ANGELICA FRANCO GARCIA  
Subgerente Técnica



PROCESO DE CONTRATACION

Código No.: AP2-AC-F14

INFORME CONSOLIDADO COMITÉ EVALUADOR

Versión No.: 01

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:	STE - 029 - 2018
OBJETO:	REPOSICION DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE ROLDANILLO VALLE DEL CAUCA.
CDP No:	32096 JUNIO 20 DE 2018
PRESUPUESTO OFICIAL:	\$ 300.719.090,00
FECHA:	SEPTIEMBRE 13 de 2018

No.	PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN ECONOMICA	TOTAL PUNTAJE	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
1	FUNDACION CAMINO NUEVO	\$ 299.556.598	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	300	671,85	971,85	1
2	GRUPO M2	\$ 300.008.614	NO HABILITADA	NO HABILITADA	HABILITADA	0	0	-	-
3	MANUEL OLIVERIO TORRES BERMUDEZ	\$ 299.308.242	NO HABILITADA	NO HABILITADA	HABILITADA	0	0	-	-
X									

OBSERVACION Y RECOMENDACION: De conformidad con el resultado obtenido, se recomienda al ordenador del gasto adjudicar el Proceso de Solicitud Privada de Varias Ofertas No. STE - 029 - 2018 a la FUNDACION CAMINO NUEVO.

FIRMAS MIEMBROS COMITÉ EVALUADOR

ANGELICA FRANCO GARCIA	JOSE IGNACIO MUÑOZ FERNANDEZ	GUSTAVO ADOLFO BARONA GUTIERREZ
Responsable Verificación Técnica y Evaluación Técnica - Económica	Responsable Verificación Financiera, Indicadores Financieros ( E )	Responsable Verificación Jurídica